PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL 2024 - EJECUCION							
MUNICIPIO:	**TOGUI**	**CTO:**	2001	**DEL**	07/05/2024	**RP**	3752
ENTIDAD:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE TOGUI	**NIT:**	820003435-9	**FECHA DE INICIO:**	14/05/2024	**FECHA TERMINACION:**	15/12/2024
RL:	LINA ROSA ABRIL SANCHEZ	**CC:**	40046185	**PLAZO:**	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024	**CORREO**	administrativa@ese-togui-boyaca.gov.co
SUPER:	NANCY YIZETH CHAPARRO PARADA	**CC:**	40047757	**VALOR:**	173.312.044,00	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE $ 173.312.044,00	
CUENTA:	176769998152	BANCO DAVIVIEN	CORRIENTE	**ADICION**			
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE CONCURRENCIA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NRO. 83	**LINK SOPORTES**		https://boyacagob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/pic_salud_boyaca_gov_co/EgNvBVnfhhZAtghq1WPThAEBXqzGb-rW_aY_x9WH_NAcAg?e=On1e0h			

NRO	ACTIVIDAD	CANT	VALOR TOTAL	NT EJECUTA	VALOR A PAGAR	% EJECUCIO	SOPORTE
1	Realizar Plan Integral de Cuidado Familiar a familias priorizadas por equipo de salud conformado por dupla: Profesional de Enfermería y/o Psicología con Auxiliar de Enfermería o Auxiliar en Salud Publica a 380 familias, a través de 4 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad CUIDADO ESPECIAL DIRIGIDO O ASISTIDO, del sector rural disperso, rural y centros poblados en su orden de priorización , las cuales incluyen: visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con educación e información en salud, visitas de seguimiento, información y educación para la salud, con entrega de programador de compromisos a las familias, Aplica las escalas de tamizajes, rehabilitación basada en comunidad y seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis por equipo básico de salud (Enfermería, psicología) y la medico familiarista de la RED INTEGRADA, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	380	140.835.600,00	245,0	$ 90.787.288,00	64%	Informe Sibacom plus Unidades de analisis Tablero de control, Cronograma Salas Situacionales

NRO	ACTIVIDAD	CANT	VALOR TOTAL	NT EJECUTA	VALOR A PAGAR	% EJECUCIO	SOPORTE
2	Realizar a familias priorizadas Plan Integral de Cuidado Familiar por auxiliar de enfermería o Auxiliar en Salud Publica a 380 familias , a través de 2 visitas domiciliarias presenciales (con resultados positivos en gestión del riesgo en salud y avances en logros de cuidado) en modalidad Cuidado BASICO Y BASICO SUPERVISADO ESTAS ULTIMAS CON SEGUIMIENTO ESTRICTO AL RIESGO PARA DETERMINAR POSIBLE INGRESO A CUIDADO ESPECIAL POR EL EQUIPO DE SALUD, del sector rural disperso, rural y centros poblados en su orden de priorización , las cuales incluyen: visitas domiciliarias de caracterización o actualización para establecer exposición a riesgos y capacidad de gestión a riesgo por la familia con información en salud, visitas de seguimiento, entrega de programador de compromisos, seguimiento y monitoreo de logros trazadores e intermedios en salud (a través del software SIBACOM PLUS); esta actividad incluye desarrollo semanal de unidades de análisis por equipo básico de salud (Enfermería, psicología) y la medico familiarista de la RED INTEGRADA, aplicando parámetros técnicos del lineamiento departamental.	380	27.843.360,00	294,7	$ 21.591.618,00	78%	Informe Sibacom plus Unidades de analisis Tablero de control, Cronograma Salas Situacionales
5	Desarrollar 2 Ciclo Educativo 9 sesiones, una semanal dirigidas a 20 personas del sector informal de la economía que serán las mismas durante cada sesión, de 60 minutos de duración, tres de cada tema: cuidándonos informalmente, mujer trabajadora campesina, previniendo accidentes - cuidando mi hogar para - caja de herramientas secretaria de salud de Boyacá - a desarrollar en los municipios de proyecto piloto de red.	2	2.169.600,00	2,0	2.169.600,00	100%	Presentación cronograma • Plan de Acción de actividades dirigidas al sector Informal (trabajadores de economía popular o comunitaria). • Registro asistencia • Planeación sesión • Informe actividad • Anexos (Si se requiere) • Caracterización (Instrumento de Caracterización, Anexo Horizontal)
15	Desarrollar 1 ciclo educativo (de 3 sesiones) en el marco de las Jornadas ¨Soy Generación más sonriente¨ dirigido a población gestantes y parejas lactantes del área urbana y rural del municipio sobre: riesgos bucales en la gestación, beneficios de la lactancia materna para la salud bucal y alimentación complementaria, prácticas de salud bucal para la madre y él bebe. Mínimo 10 participantes que serán los mismos en todo el ciclo mínimo dos horas de duración.	1	384.200,00	1,0	384.200,00	100%	Registro Fotográfico Lista de Asistentes PreTest
16	Realizar acciones de información en salud a través de 12 talleres en el marco de las Jornadas Soy Generación más sonriente¨ llevados a cabo por profesional de odontología a grupos de adolescentes de instituciones educativas del área rural y urbana del municipio sobre: hábitos higiénicos saludables, alimentación adecuada, riesgos del consumo de tabaco en la salud bucal, principales afecciones de origen bucal y signos de alarma para consultar al servicio de odontología. riesgos en el uso de elementos como piercing intra y peri bucales. Mínimo 20 participantes por sesión de mínimo 90 minutos de duración.	12	841.284,00	12,0	841.284,00	100%	Anexo 2. Formato desarrollo de la sesión por cada taller completamente diligenciado. Anexo 3. Listado de asistencia participantes por cada taller

NRO	ACTIVIDAD	CANT	VALOR TOTAL	NT EJECUTA	VALOR A PAGAR	% EJECUCIO	SOPORTE
22	Realizar tamizaje para Chagas de los municipios priorizados en el plan de certificación internacional (Recertificación) dirigido a población priorizada. (toma de la muestra por paciente y envió al Laboratorio a los municipios establecidos en lineamiento técnico o al laboratorio Departamental de salud publica)	100	1.238.000,00	95,0	$ 1.176.100	95%	Listado de Muestras recepcionadas Formatos de entrega de muestras LDSP
	TOTAL	**TOGUI**	173.312.044,00		116.950.090,00	67,48	

OBSERVACIONES:

1. La ejecución del contrato en relación a las actividades, fueros verificadas y avaladas de acuerdo Certificado de cumplimiento emitido por el referente de cada actividad, presentado ejecución del 67%, para un valor total ejecutado de $116.950.090,00
2. Se solicitan los documentos administrativos requeridos para el proceso de radicación de la liquidación: Certificación Bancaria, Certificación de rendimientos financieros, Factura, Certificación de Parafiscales y Rut, al correo institucional de la ESE en las siguientes fechas: 27/05/2025, 16/06/2025, 17/07/2025, 1/08/2025
3. Se realiza acta de recibo final a satisfacción de fecha 06/06/2025 fecha en la cual la supervisión avaló los documentos recibidos por el contratista.
4. Los documentos y evidencias originales permanecen bajo la custodia del Contratista, dado que contienen información personal y datos sensibles de salud, cuya protección está sujeta a las normativas de privacidad y seguridad aplicables. los soportes en medio magnético se encuentran en el DRIVE del correo institucional pic.salud@boyaca.gov.co en el link https://boyacagob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/pic_salud_boyaca_gov_co/EgNvBVnfhhZAtghq1WPThAEBXqzGb-rW_aY_x9WH_NAcAg?e=On1e0h

De acuerdo a La protección de los datos personales está consagrada en el artículo 15 de la Constitución Política como el derecho fundamental que tienen todas las personas a conservar su intimidad personal y familiar y su buen nombre, lo mismo que a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellos en bancos de datos y en archivos de las entidades públicas y privadas. A su vez, el artículo 20 de la Carta garantiza a toda persona el derecho fundamental a informar y a recibir información veraz e imparcial. En desarrollo de los preceptos constitucionales antes citados, el Congreso de la República expidió la Ley Estatutaria 1266 de 2008, con el objeto desarrollar el derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos personales. A su turno, el artículo 17 de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”, y el artículo 2.2.2.25.3.1 del Decreto 1074 de 2015, consagraron la necesidad de garantizar de forma integral la protección y el ejercicio del derecho fundamental de habeas data y estableció dentro de los deberes de los responsables del tratamiento de datos personales, desarrollar políticas para este derecho. El artículo 10, literales g y k, de la Ley Estatutaria 1751 de 2015, “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones”, prevén como derechos de la persona, relacionados con la prestación de servicios de salud, el tratamiento confidencial y reservado de la historia clínica y la intimidad.

VALOR CONTRATADO	173.312.044,00
VALOR EJECUTADO	116.950.090,00
VALOR PAGADO	121.318.430,80
SALDO A FAVOR	**-**
SALDO A REINTREGRAR	4.368.340,80
SALDO SIN EJECUTAR	**51.993.613,20**

Gobernación de Boyacá
Contratación

PUBLICADO
MARILYN XIOMARA PACHECO BUENO
Fecha: 18/09/2025

NANCY YIZETH CHAPARRO PARADA
SUPERVISOR

LINA ROSA ABRIL SANCHEZ
GERENTE

NRO	ACTIVIDAD	CANT	VALOR TOTAL	NT EJECUTA	VALOR A PAGAR	% EJECUCIO	SOPORTE